



Mallorca, 283
08037 Barcelona
www.icab.cat

Tel. 93 496 18 80
Fax 93 487 15 89
icab@icab.cat

Fundación Instituto de Investigación aplicada a la Abogacía

El pasado 25 de julio de 2012 se constituyó la Fundación Instituto de Investigación aplicada a la Abogacía, proyecto de ámbito nacional que busca crear un espacio de mejora constante de la profesión mediante reflexiones, estudios y formación.

El Instituto trabaja para alcanzar un estudio completo de la abogacía desde todas las ciencias y analizar la formación de acceso. Además de ello, trata de recopilar la legislación que afecta al ejercicio de la abogacía directa o indirectamente, y busca las conexiones que la materia establece en este mundo globalizado en el que nos encontramos.

Además de ayudar a los abogados en su formación, la Fundación desarrolla investigaciones sobre la profesión y cuyos resultados pondrá a disposición de los despachos de abogados, instituciones de abogacía y las universidades. Todo ello con el objetivo de conseguir una colaboración entre todos los organismos para mejorar la profesión y dar respuesta a las necesidades sociales.

Esta Fundación, única en España con estas características, surge avalada por miembros de la abogacía institucional, está representada por aquellos colegios de abogados con centros de formación o escuelas de práctica jurídica, que comenzaron a reflexionar sobre cómo conseguir que los abogados y la abogacía en general tuviese una actividad constante, planificada y rigurosa de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Los patronos natos de la Fundación fueron Manuel Camas Jimena, Francisco Martínez-Escribano Gómez, Nazario de Oleaga Páramo, Pedro L. Yúfera Sales, Adelaida de la Calle, Esther Giménez-Salinas Colomer, y Luis Enrique Nores Torres. La dirección y gestión del Instituto de Investigación aplicada a la abogacía dependerá del Consejo Ejecutivo, que está formado como presidenta por Silvia Giménez-Salinas, exdecana del Colegio de Abogados de Barcelona, como vicepresidenta, Adelaida de la Calle Martín, Rectora de la UMA, como secretario Manuel Camas Jimena, exdecano del Colegio de Abogados de Málaga y como tesorero Esteban Jesús Morcillo Sanchez, Rector de la Universidad de Valencia. Toos ellos han sido designados por el Patronato.